

QUITO, MAYO 15 DE 2010

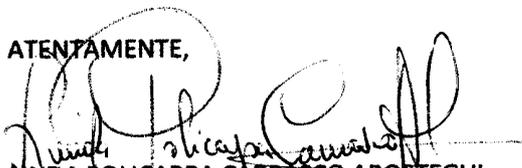
INFORME DE COMISARIO

SEÑOR GERENTE Y SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESPERVALLE S.A.:

PREVIO UN ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA EN MENCIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009, ME ES GRATO INFORMAR A USTEDES LO SIGUIENTE: DICHOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS BAJO PRINCIPIOS Y NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACIÓN, SIN EXISTIR, EN LOS MISMOS, MAYOR NOVEDAD EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES YA QUE HAN SIDO ELABORADOS CON APEGO A LA LEY Y A LAS NORMAS VIGENTES EN ECUADOR.

SIN MÁS COMENTARIOS, ME SUSCRIBO, DE UDS.,

ATENTAMENTE,

  
LINDA POLICARPA CARRASCO AROSTEGUI

C.I No 170270167-1

